Puerto Colombia, Agosto de 2022

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

ANDREA JULIETH VERA GAVIRIA

C.C.: 1.094.925.381 de Armenia

LA SUMA DE: **(TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS) ($3.257.000.oo)** Por concepto de (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO) en el periodo del 1 de AGOSTO al 30 de AGOSTO de 2022 de acuerdo al contrato No. 20220719-009. Favor Consignar a la cuenta de ahorros No. 083-000007-84 del Banco Bancolombia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Andrea Vera Gaviria

Firma: _____

Nombre: ANDREA JULIETH VERA GAVIRIA
Documento de Identificación: 1.094.925.381
Dirección: CARRERA 52 No. 106 - 140
Correo Electrónico: Andrea-vera21@hotmail.com
Teléfono: 3183745478

ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA DE HACIENDA
REVISADO
FECHA: 23-08-22 RA: 3100 pm
FIRMA:
POR UN NUEVO PUERTO COLOMBIA

impulsado por CamScanner

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Colombia, Agosto de 2022

Señora
STHEFANY FREYLE RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 20220719-004 de 2022
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía Municipal
Municipio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo 1/08/2022 a 30/08/2022 Año 2022.

ANDREA JULIETH VERA GAVIRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.925.381 de Armenia, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 20220719-004 de 2022 del 19 de julio de 2022 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el periodo 1/08/2022 a 30/08/2022.

Valor y forma de Pago: Para todos los efectos fiscales y legales el valor total del presente contrato se fija en la suma de (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M.L) ($19.542.000.oo), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 0622000946 del 14 de julio de 2022. Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera: EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, pagará a título honorarios al CONTRATISTA el valor total del contrato en los siguientes términos Un (1) primer pago al 30 de julio de 2022 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M.L ($3.257.000.oo), y Cinco (5) pagos iguales mes vencido a razón de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M.L ($3.257.000.oo), comprendido del 19 de julio al 31 de diciembre de 2022, cada uno previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Comprendidos del 19 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, en la cuenta de ahorros No. 083-000007-84 de Banco Bancolombia, según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	19/07/2022 a 30/07/2022	3.257.000
2	01/08/2022 a 30/08/2022	3.257.000
3		
4		
5		
6		

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 19/07/2022
Fecha terminación: 31/12/2022

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO

impulsado por CamScanner

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N° 6 se presenta el informe correspondiente. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones especificas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con el MUNICIPIO a lo siguiente: **a)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. **b)** Responder por las solicitudes realizadas por las diferentes secretarias. **c)** Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. **d)** Realizar lo asignado por la supervisora del contrato. **e)** Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. **f)** Cumplir con el pago del sistema de seguridad social. **g)** Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. **h)** Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato, y las demás que se relacionen en el estudio previo

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
➢ Apoyar a la Secretaría General en apoyo a la gestión contractual ➢ Contestación de solicitudes requeridas ➢ Contestación de derechos de petición ➢ Revisar y realizar lo solicitado por la supervisora ➢ Presentar informe detallado de actividades ➢ Pagar aportes de seguridad social ➢ Asistir a reuniones convocadas

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 9438146380 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de julio del año 2022.

Evidencias en (6) folios.

Cordialmente,

Andrea Vera Gaviria

ANDREA JULIETH VERA GAVIRIA
Contratista
C.C. No. 1.094.925.381

Recibí a satisfacción:

STHEFANY FREYLE RODRIGUEZ
Supervisor Contrato 20220719-009 de 2022

impulsado por CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

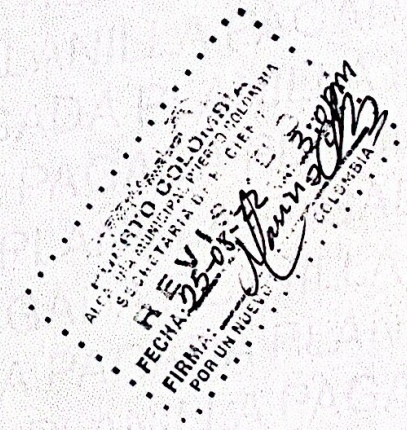
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094925381		VERA GAVIRIA ANDREA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 52 #106-140	BARRANQUILLA-ATLANTICO	7326466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1615326503	9438146380	I	2022/08/18	2022/08/23	BANCO DAVIVIENDA	5	$380,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,302,800	$208,500			$1,302,800	$162,900			$0	$0			$1,302,800	$6,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,302,800	$208,500			$1,302,800	$162,900			$0	$0			$1,302,800	$6,900		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,302,800	$208,500			$1,302,800	$162,900			$0	$0			$1,302,800	$6,900		$0	$0
1	CC 1094925381	VERA ANDREA	230301	30	$1,302,800	$208,500	EPS010	30	$1,302,800	$162,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,302,800	$6,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,302,800	$208,500			$1,302,800	$162,900			$0	$0			$1,302,800	$6,900		$0	$0



impulsado por CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094925381		VERA GAVIRIA ANDREA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 52 #106-140	BARRANQUILLA-ATLANTICO	7326466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1615326503	9438146380	I	2022/08/18	2022/08/23	BANCO DAVIVIENDA	5	$380,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,500	$900	$0	$209,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,500	$900	$0	$209,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,900	$100	$0	$7,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,900	$100	$0	$7,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,900	$700	$0	$163,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,900	$700	$0	$163,600
TOTAL				1	$378,300	$1,700	$0	$380,000

2022/08/23 07:28 AM

impulsado por CamScanner